



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CLAUDIO ARMANDO QUILAQUEO CATALAN Rut 009883009-k  
 La cantidad de \$ : 385,000 TRESIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS  
 Por concepto de : DEVOLUCION GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO PROPUESTA CONSULTORIA GESTION DE PROCESOS  
 Fecha de Pago : 15/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDEN DE INGRESO	43	15/04/2014	385,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-63-000-000-000	VALE VISTAS	385,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		385,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	385,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		385,000
Sumas Iguales		770,000	770,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-63-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	0	236,961,201		
Total Comprometido	0	242,260,160		
Saldo x Comprometer	0	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Secretaría Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 99  
 FECHA 17. ABR. 2014